

¿Qué significan las frases “Bajo custodia” y “Fuera de custodia”?

- **“Bajo custodia”** significa que la persona actualmente se encuentra en uno de los centros de detención del ICE. El ODLS proporcionará el nombre del centro de detención donde se encuentra el detenido, así como información para poder comunicarse con el centro o visitarlo. El ODLS también brindará la información de contacto de la oficina DRO responsable del caso del detenido.



- **“Fuera de custodia”** significa que la persona fue liberada de la custodia del ICE dentro de los últimos 60 días, y no se encuentra en uno de los centros de detención del ICE. Esto significa que el detenido quizá ya no se encuentra en los Estados Unidos, o tal vez ha sido liberado de la custodia del ICE.

¿Quiénes no aparecen en el ODLS?

EL ODLS no proporciona información acerca de la ubicación de todas las personas bajo custodia del ICE. Las

cuestiones de seguridad, protección y la discreción de la agencia evitan que algunas personas aparezcan en el ODLS. Por ejemplo, los menores de edad (detenidos menores de 18 años) no aparecen en el sistema. Además, algunas personas quizá no sean ingresadas al ODLS inmediatamente después de ser detenidas, dependiendo del tiempo de procesamiento y carga de los datos.

He encontrado a la persona que busco, ¿qué debo hacer ahora?

Si encontró al detenido que buscaba, debe comunicarse con el centro utilizando la información proporcionada para confirmar que el detenido se encuentra allí, ya que la información en el ODLS podría tener una antigüedad de hasta 8 horas.

Si decide visitar al detenido, debe comunicarse con el centro de detención en forma anticipada para poder confirmar sus horarios y normas de visita. Para visitar el centro, también deberá llevar una identificación con fotografía emitida por el gobierno.

Aún deseo realizar más preguntas. ¿Adónde debo dirigirme?

Puede acceder a más preguntas frecuentes (FAQs) en el sitio web de ODLS en <http://www.ice.gov/locator>.



¿Cómo localizo a alguien bajo detención migratoria?

Sistema Localizador de Detenidos en Línea (Online Detainee Locator System)

www.ice.gov/locator

¿Qué es el Sistema Localizador de Detenidos en Línea?

El Sistema Localizador de Detenidos en Línea (ODLS, por sus siglas en inglés) es un sistema público disponible en Internet que permite que los familiares, representantes legales y miembros del público en general puedan localizar a personas bajo detención migratoria que han sido arrestadas por el ICE. Para utilizar el sistema ODLS, sírvase visitar el sitio <http://www.ice.gov/locator>.

Anteriormente, la única forma de determinar la ubicación de un detenido consistía en comunicarse con una Oficina de Operaciones de Detención y Deportación (DRO) del ICE. Como parte de la reforma del sistema de detenciones, el ICE ha implementado el ODLS para que los familiares y abogados puedan localizar a los detenidos con mayor facilidad en línea, durante las 24 horas del día, los siete días de la semana. El sistema también está disponible en español, y pronto se ofrecerá en más idiomas.

¿Cómo puede un familiar o abogado buscar a una persona bajo detención migratoria?

Usted puede realizar una búsqueda en el ODLS mediante dos formas:

1. Por Número de Registro de Extranjero (A-Number) y país de nacimiento.

La mejor manera de realizar una búsqueda en el sistema es utilizar el “A-Number” y el país de nacimiento del detenido. El “A-Number” es el número de identificación de nueve dígitos que se asigna a una persona que solicita beneficios de inmigración o que está sujeta a procedimientos de control migratorio. El “A-Number” de nueve dígitos puede comenzar con ceros. Los “A-Numbers” son únicos, y sólo se asigna uno por persona. El “A-Number” se halla en el extremo superior derecho de la Notificación de Comparecencia (NTA), el Formulario I-862. Junto con el “A-Number”, usted debe ingresar el país de nacimiento del detenido, o

2. Por apellido, nombre de pila y país de nacimiento. Si no cuenta con el “A-Number”, puede realizar una búsqueda en el sistema utilizando el nombre de pila, el apellido y el país de nacimiento del detenido. Si no tiene éxito en su búsqueda, trate de ingresar variaciones del nombre del detenido.

Name	Country of Birth	Year of Birth	Status	Current Detention Facility	State
1. CARLOS H HELU	Mexico	1980	Not in Custody		AZ
2. CARLOS VICTOR HELU	Mexico	1952	In Custody	FLORENCE SPC	AZ
3. CARLOS HELU	Mexico	1976	In Custody	FLORENCE SPC	AZ
4. CARLOS HELU	Mexico	1965	In Custody	BERGEN COUNTY JAIL	NJ
5. CARLOS HELU	Mexico	1970	In Custody	POLK CO JAIL	OR
6. CARLOS HELU	Mexico	1954	In Custody	BEDFORD COUNTY JAIL	PA
7. CARLOS HELU	Mexico	1965	In Custody	LACKAWANNA CITY JAIL	PA

¿Debo saber exactamente cómo se escribe el nombre de un detenido?

Sí. El ODLS realiza una búsqueda exacta. Esto significa que para poder encontrar a un detenido, usted debe ingresar el “A-Number” exacto de la persona, o su nombre de pila y apellido tal como aparecen en su registro de detención. Si escribe la información de una persona de forma incorrecta accidentalmente, el sistema quizá no le proporcione el resultado correcto.

Por ejemplo, la búsqueda con el nombre “Robert Smith” no le permitirá acceder a un registro de detención bajo el nombre “Robert Smyth” o “Bob Smith.”

Al realizar una búsqueda utilizando un “A-Number”, aparecerá sólo un registro en los resultados, ya que cada persona posee un único “A-Number”. No obstante, cuando la búsqueda se realice usando el nombre de una persona, pueden aparecer varios registros entre los resultados, si es que existen varios detenidos con el mismo nombre y país de nacimiento. Cuando aparezcan muchos registros, busque el año de nacimiento del detenido, que también aparecerá entre los resultados, o realice la búsqueda utilizando el “A-Number” de la persona.

¿Qué debería hacer si aún no obtengo resultados luego de una búsqueda?

El ODLS sólo posee información de detenidos que actualmente se encuentran bajo la custodia del ICE, o que fueron liberados de la custodia del ICE dentro de los últimos 60 días. Si no puede localizar en el ODLS a un detenido que se encuentra bajo la custodia del ICE o que fue liberado de la custodia del ICE dentro de los últimos 60 días, sírvase comunicarse con la oficina DRO local del ICE que resulte apropiada. El sitio <http://www.ice.gov/about/dro/contact.htm> proporciona una lista de las diversas oficinas DRO locales, así como su información de contacto.